



Defensoría de la Niñez de Chile pide prioridades en presupuesto 2026

Description

La Defensoría de la Niñez de Chile advirtió que la situación fiscal del país no justifica cambios en el Presupuesto del Estado de 2026 para limitar los derechos y garantías de la infancia.

En un análisis sobre el proyecto de la ley que regula los gastos e ingresos públicos del año próximo, la institución afirmó que hay variantes y reducciones en partidas con incidencia directa en el bienestar de las generaciones más jóvenes.

Anuar Quesille, máximo responsable de la entidad, dijo que el documento “Análisis del Proyecto de Ley de Presupuestos 2026”, elaborado por la Defensoría, busca contribuir al debate parlamentario y priorizar los gastos destinados a niños y adolescentes.

Entre las anomalías detectadas figura la disminución cercana a 10 por ciento de fondos para los programas sociales de prevención, así como el debilitamiento de recursos humanos y económicos de la Subsecretaría de la Niñez.

Además, hay un estancamiento en los programas de representación jurídica de los menores, pocos recursos en apoyo a la identidad de género y para reducir las listas de espera en el Servicio Nacional de Protección Especializada.

El documento también alerta sobre la disminución financiera hacia los programas de salud mental infantil y juvenil, salud escolar, convivencia y calidad educativa.

La iniciativa de ley del presupuesto 2026 será revisada y discutida entre octubre y noviembre en las dos Cámaras del Congreso Nacional de Chile.

El Maipo/PL

Date Created

Octubre 2025